

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 20 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.017

ESPAÑA EN ÁFRICA

En 1859 realizó España su última epopeya guerrera. Aquella Iliada, cuyo sábio Agamenon fué O'Donnell y cuyo impetuoso Aquiles fué Prim, tuvo su Homero en Pedro Antonio de Alarcón. De igual suerte que los griegos al Asia, pasaron al Africa los españoles, y el eco de sus hazañas llegó en estos tiempos, como en los antiguos los de la guerra de Troya, á los últimos ámbitos del mundo.

La guerra con Marruecos tuvo un origen inmediato y material, los insultos de la morisma á la representacion de nuestra patria: un medio consciente ó inconsciente, demostrar á Europa que aún podíamos, cuando queríamos; y un fin, asentar nuestra influencia y nuestro prestigio en el Imperio del Mogreb.

Es público y notorio que las demás naciones siguen con viva curiosidad el curso de nuestra empresa; que una de aquellas, la Gran Bretaña, no tuyo á mengua procurarle obstáculos y aún favorecer al enemigo, y que España entera lanzó clamor inmenso de entusiasmo, que no habia resonado en nuestro pais desde los dias de la invasion francesa.

No es menos sabido que tuvieron nuestras tropas que luchar contra fieros adversarios y además contra los temporales y la peste, que su bravura fué solo comparable á su conformidad; que todo lo resistieron con igual entereza: las acometidas de millares de jinetes marroquíes, como las inclemencias del cielo y las invasiones del cólera, y que no pudo aquella memorable campaña seguirse con mas brío ni terminarse con mas gloria.

Doblegóse la feroz altanería del Sultán; su propio hermano, el valeroso Muley-Abbas, fué á rendir las armas y á pedir la paz al «Gran cristiano»; entró en Tetuan nuestro ejército, victorioso del comienzo al remate de la guerra. Acabada ésta, O'Donnell fué Duque de Tetuan; Prim, Marqués de los Castillejos; Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú; Echagüe, Conde del Serrallo; Zavala, Marqués de Sierra Bullones; Gasset, Marqués de Benzá (esto muy posteriormente); hubo recepciones, fiestas y manifestaciones de regocijo sin cuento: los leones del Congreso se fundieron con los cañones tomados al enemigo; se dió el nombre de Tetuan á un pueblecillo y una calle de Madrid y á una plaza de Valencia; el Duque de tal título duró cuatro años en el poder, y tres mas adelante murió en el extranjero, punto menos que desterrado; el arrojado caudillo que al grito de ¡viva Isabel III! trepó al cerro de los Castillejos y penetró por las trincheras del campamento marroquí, se alzó en armas contra el Trono algunos años despues; empezóse á cobrar la indemnizacion de guerra, que no tardó mas que veintidos años en pagarnos por completo el vencido, y se proyectó, y abrió para ello concurso (al que acudieron vários artistas), un monumento á la gloria del ejército español en Africa, que no llegó á levantarse nunca.

Mientras tanto, esto es, mientras tras-

currian años y acontecimientos, los franceses ya instalados en Africa, por un lado; los ingleses, ya influyentes en ella, y los alemanes é italianos, deseosos de influir, por otro, iban ganando material ó moralmente terreno en el Norte de aquel continente; únicamente España, la vencedora del Mogreb, habia vuelto, con escasa diferencia, á la misma situacion en que se hallaba antes de 1859.

Y así hemos llegado hasta hoy: los Gobiernos no se han cuidado por lo común gran cosa del continente vecino; tenían harta que hacer en nuestro pais, agitado, quebrantado y deshecho por revoluciones y motines. Únicamente el Sr. Cánovas del Castillo, cuando tuvo razon para ello, procuró encauzar la opinion y llevar la corriente política internacional hácia aquel lado. Era este empeño digno de tan ilustre estandarte.

Hoy la cuestion de Marruecos ha llegado á ser forzosa, inevitablemente cuestion española. Mientras aquí, con funesta ceguera, ha habido como empeño de apartar, de rechazar al africano (dándose el caso, harta conocido ya, de habernos negado á admitir el vasallaje de tribus rifeñas), los franceses desde Argelia ván haciendo tanto como poco ó nada hacemos los españoles desde Melilla ó Ceuta, y los italianos, según se refiere, tratan tambien de acabar con el resto de prestigio y poder que en el Imperio marroquí teníamos.

Lo que hagan los demás ni nos sorprende ni tampoco nos encoleriza; están en su derecho y cumplen con el deber de toda nacion de crecer y prosperar cuanto puedan. Además, si dán con gente tan apática y torpe como la que gobierna nuestro pais ¿por qué han de andarse con escrúpulos de monja?

Y, sin embargo, nosotros no sabemos por qué barruntamos, y nuestros barruntos se nos antojan certezas, que no en todas las esferas elevadas existe la propia indiferencia para con la cuestion de Africa. Nosotros apostaríamos que hay quien atiende con especial atencion á cuanto con dicho asunto se relaciona.

Porque fuerza es que lo declaremos, si quiera sea por nuestra cuenta. A España le incumbe y le conviene política de neutralidad absoluta en todas las contiendas europeas, pero no tan absoluta en las cuestiones americanas, y en las africanas mucho menos.

No podemos, no debemos permanecer pasivos ante los sucesos que ocurran ó hayan de ocurrir en Marruecos. Allí hay un Imperio en parte apenas civilizado y en otra parte sin civilizacion alguna; allí la civilizacion ha de entrar como ha entrado en todas partes—la historia lo dice—en las hojas de la espada ó en los cañones de los fusiles. Bueno y noble es que no seamos pérfidos, que no seamos agresivos, que no saltemos por encima de la equidad y la justicia para ganar tierras y gentes, como ha hecho Inglaterra, y no solo Inglaterra, acá y acullá; pero no seamos tan simples que dejemos que otros tomen en nuestras barbas aquello que, por muchas

razones, estamos en el caso de tomar antes que nadie.

El porvenir de nuestra política exterior está en Africa: esto no hay quien lo ignore; se ha dicho y repetido hasta la saciedad: pero téngase en cuenta que como el tiempo pasa, y no en vano, ese porvenir vá á convertirse en presente.

Y para tal caso, si no es bien que estemos con el arma encarada, á guisa de maton, tampoco lo es que estemos con el arma atrinconada, á fuer de desprevenido: estemos como debemos estar: arma al brazo.

UN MOTIN DE PESCADORES

Desde hace algunos dias los mareantes de Vigo venían preocupados con la noticia que les dió un tripulante del vapor del señor Semprún, dedicado á la pesca con nuevo «arte» llamado «pareja».

Este tripulante les hizo una relacion exacta de lo que ocurría, pues según, el, diferentes veces en alta mar se habian visto obligados á arrojar multitud de pescados, tan pequeños que eran invendibles.

Hace pocas tardes regresaron al muelle los vapores de dicho señor, cargados hasta los topes de pesca, y tan pronto como los pescadores tuvieron noticia de esto corrieron á la playa del Arenal, frente á los almacenes del Sr. Semprún, y allí hombres mujeres y niños gritaron hasta rabiarse, tratando de impedir el desembarque del pescado, so pretexto de que además de sufrir la competencia ventajosa de los aparejos del señor Semprún, el empleo de este arte destruye las crías y comederos, con lo cual privaba del sustento á miles de personas.

Cuando la Guardia civil y las autoridades tuvieron noticia del motin acudieron á contenerlo pero en vano porque los amotinados, poseidos de furor arrojaron piedras sobre el almacén, hiriendo, aunque levemente, á un hermano del Sr. Semprún y rompieron puertas y ventanas.

El Alcalde, Sr. Blein: el segundo comandante de Marina, Sr. de Donestevé, y el capitán de la Guardia civil Sr. Blazquez, hicieron tambien cuanto pudieron por tranquilizar á los amotinados, prometiéndoles todo lo posible por complacerlos; pero ellos no se daban por satisfechos con promesas: querían ver hechos, esto es que se quemaran los aparejos.

El Sr. Semprún procuró darles una especie de satisfaccion, y dispuso que fuesen conducidas á la Casa de Caridad 14 cestas de pescado.

Los amotinados en un principio accedían á que se trasladase, pero con la condicion de trasportarlo ellos mismos gratuitamente pero no 14 cestas, sino todo, y más tarde algunos grupos acordaron que el pescado no debía salir del almacén más que para enterrarlo.

A la una de la tarde una comision de los amotinados dirigióse á la Casa Consistorial, llevando, como muestras, algunos pescados, que enseñaban á cuantos encontraban.

Invadidos los pasillos y escaleras de la

Casa Consistorial, entró una comision á conferencias con el Sr. Alcalde y ayundante de marina Sr. Cabrera, que se hallaban reunidos, y después de oír sus quejas y las razones expuestas, el Sr. Alcalde ofició al Comandante de marina dándole cuenta del motin y sus detalles y rogándole que pudiese en conocimiento del Sr. Ministro de Marina lo que pasa en Vigo, por si puede remediar el malestar que esto produce á la numerosa clase de pescadores, suplicándole al mismo tiempo que ruegue al Sr. Semprún que interin el Ministro no resuelva el asunto, se sirva suspender la pesca con el aparejo denominado «pareja.»

Desde el Ayntamiento se dirigieron los pescadores á la Comandancia de marina, para reproducir la misma queja, y de allí la mayor parte volvió á incorporarse al grupo principal, que continuaba frente al almacén del Arenal, esperando que se unieran los pescadores de Bouzas y Cangas, que ya estaban enterados de lo que pasaba, para que les ayudasen á protestar solemnemente del golpe rudo que les amenaza en el penoso ejercicio de la pesca.

Al anochecer tuvieron los amotinados otra conferencia con el Alcalde y el Comandante de marina, quienes les prometieron que por ahora el Sr. Semprún no haria uso del aparejo, retirándose todos dando vivas al Alcalde, al Comandante de marina y á los barrios de Arenal y Ribera.

Al dia siguiente por la mañana se dijo que el Sr. Ministro de Marina habia telegrafiado diciendo que los aparejos en cuestion no estaban prohibidos y podía pescarse con ellos.

Un cuarto de hora después las mujeres de los pescadores del Arenal se dirigian en tropel por los cuadros del Rolleno en direccion á la Ribera del Berbés para enterar á sus compañeras. Iban pidiendo á voz en grito que se quemasen los nuevos aparejos.

Nuevamente les dió seguridades el Sr. Comandante de que los vapores del señor Semprún no saldrían á la pesca con el indicado aparejo mientras tanto no hubiese contestacion, y los pescadores se retiraron satisfechos, oyéndose algunos vivas á aquella autoridad.

En apoyo de sus quejas dicen los pescadores que «en San Sebastian, en Bilbao y en Santander acabaron casi por completo con la pesca esos aparejos, y la prueba es que esos mismos vapores del Sr. Semprún, no pudiendo ya sostenerse allí, los fué adquiriendo para emprender en Vigo la obra de destruccion que seguramente arruina á todos.»

«Nosotros—dicen—sabemos que de las intermediaciones de los puertos del Norte de España, donde se emplean hace poco tiempo, desapareció la abundante pesca que antes habia; que hoy es dificilísimo allí adquirir el pescado á ningún precio; y buena prueba de ello, es que la mayor parte de los que se dedicaban allá á la exportacion del fresco á Madrid van corriéndose á nuestras playas, donde hasta hoy no fué nunca conocido ese temible aparejo con que ahora pretenden arruinarnos. Hasta

aquí, sin necesidad de eso, Vigo era la plaza de Galicia que más exportaba, y nuestro pescado se pagaba mejor en Madrid y poblaciones de Castilla, porque no llegó nunca á la Ribera tan estropeado como el que se pesca por el nuevo procedimiento. Este último entra más pronto en descomposición, y presenta peor vista para la venta, porque es arrastrado por el fondo del mar á largas distancias, aguantando la marcha de dos vapores »

«El Gobierno—añaden—apenas conoce las playas, á no ser cuando sus individuos van á bañarse á ellas, y buena prueba de ello es que no hace mucho tiempo el Ministro de Marina dictó una Real orden permitiendo la pesca de la sardina con «anzuelo» en todo tiempo dentro de las rías. Esto nos hizo reir mucho, porque disparate mayor nunca lo hemos oído en nuestra larga vida del mar. «¡Pescar la sardina con anzuelo!» Ni al diablo se le ocurre.»

«Bien pronto fueron advertidos en el Ministerio de Marina de aquella campanada, y no pasaron ocho días sin que dicha Real orden fuese reformada, diciendo que se pescase con aparejos lícitos en las rías y con cualquiera otros á tres millas de la costa.»

Por su parte, el Sr. Semprún se cree apoyado en perfecto derecho, y en cartas que dirige á «La Concordia», de Vigo, lo expresa así, manifestando al par que sus útiles de pesca no perjudican los criaderos.

Los pescadores de las rías pertenecientes á la jurisdicción de aquella comandancia de marina están firmando apresuradamente una exposición dirigida al Ministro del ramo solicitando que prohíba el uso de la «pareja».

EL EJÉRCITO MARROQUÍ

Nos parecen muy curiosos y además oportunos, hoy que la cuestión de Marruecos se agita, estos interesantes datos que nos remite persona que conoce bien la situación de aquel Imperio.

Los verán con gusto nuestros lectores:

«Cuantas tentativas ponen en práctica, desde los más remotos tiempos, los Sultanes de Marruecos para combatir las frecuentes insurrecciones que se suceden en el Moghreb tropiezan con la falta de recursos y con la insubordinación de sus súbditos, poco aficionados á la sujeción que exige la disciplina militar. Únicamente el fanatismo religioso, más que nacional, inflama los corazones guerreros.

Los marroquíes conservan, en medio las deplorables condiciones que acompañan á todos los pueblos como este en el retroceso menos sensible, un sentimiento profundo, que tiene menos de amor patrio que de odio á las gentes extranjeras.

El ejército marroquí está compuesto de moros, bereberes, árabes, sudaneses y de algunos cristianos (oficiales ingleses), que suelen obtener el mando sobre las tropas como el «Kaid Maclean», que acompaña en todas partes á S. M. Sherifiana, y el hermano del Kaid, llamado el rubio, que es el instructor de la caballería de las tropas Imperiales, á las cuales manda en el idioma inglés.

El soldado marroquí es de elevada estatura y mirada penetrante, rostro ovalado, ojos negros, color bronceado, nariz aguileña, frente despejada, barba negra y terminada en punta, y constituye un tipo en que se juntan el tono majestuoso y despreciativo á la par. Es errante por condición y orgullo y valiente por sus creencias religiosas. Ama la libertad que se disfruta en los campos, donde la naturaleza le muestra

todos los esplendores y todos los contrastes que satisfacen su fantasía oriental.

En la guerra es impetuoso cuando acomete y triunfa; decae su espíritu si es vencido, pero nunca su valor y serenidad. Es capaz, viéndose rodeado de enemigos, de vender su vida cara, combatiendo por todos los medios posibles, y si es preciso arrojar-se por un precipicio, no vacila, se arroja. Su arma favorita es la espingarda, á la que ofrece igual amor que á la mujer y al caballo. Pero la mayor parte, hoy día, de las tropas está armada con fusiles austriacos, sistema «Werndl», de sable-bayoneta, que lo llevan á la espalda.

El mando superior de todas las fuerzas lo ejerce el Emperador, que suele designar como los primeros jefes en las expediciones á individuos de su familia. Sigue á éstos el Estado Mayor, los «Ach-uhad» y los «Konnaisch», descendientes de la tribu del mismo nombre, á la cual perteneció Mahoma.

El ejército se halla formado del modo siguiente:

Los «Bukaris», guardia negra; los «mjazen», contingente que prestan las tribus en todos los hombres útiles; el «nischen», especie de milicia; el «ascar», (infantería), para la cual se ha tomado por base la organización europea.

El ejército de los «Bukaris» fué formado por Muley-Ismael en una expedición guerrera que emprendió al Sudán. Está compuesto de individuos negros de robusta construcción y son vigorosos en los combates y muy sanguinarios.

El «mjazen» es, en el sentido lato de la palabra, todo el ejército marroquí; es el contingente que prestan en caso de guerra todos los hombres útiles desde dieciocho á cincuenta años.

El «nischen» es una especie de milicia disciplinada; prestan servicios con el «ascar», en el que han ingresado quedando unidos con las fuerzas locales para defender poblaciones como Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El «ascar» marroquí está compuesto de gentes de todas estaturas, cojos, tuertos, tullidos, etc., lo cual forma un extraño contraste.

Sin disciplina de ninguna especie, con armas de diferentes sistemas y sin organización, ni uniforme, descalzos y con poquísimos artillería, este contingente se arroja sobre el enemigo como una avalancha en medio de un griterío salvaje; pero huye despavorido al primer desastre que sufre.

En suma: la organización y el aspecto de este relativamente pequeño ejército, que se calcula en tiempo de guerra en 130 mil hombres, es malísima.

El soldado gana al día un real; está mal uniformado y se le paga con atraso, y de ahí los frecuentes robos que cometen.

El uniforme lo llevan durante todo el año hecho girones, y tan sucio que las horas de descanso las pasan... limpiando sus ropas.

Pero si el ejército marroquí deja mucho que desear, más deja su marina de guerra: ésta puede decirse que no existe.—Francisco de Bager.

EL PRÍNCIPE DE MÓNACO

Dejó de existir, á las nueve de la noche del día 10 del actual, en el castillo de Marchais (Francia) el soberano del Estado más pequeño de Europa, el príncipe Carlos III de Mónaco, descendiente de la dinastía de Grimaldi, que allí reina desde el año 968.

El príncipe soberano Carlos Honorato tenía los títulos de duque de Valentinois, marqués de Baux, conde de Carladez, barón de Buis, señor de Saint Remy, sire de

Matignon, conde de Thorigny, barón de Saint Lo, barón de la Luthumiere, duque de Estouteville, duque de Mazarin, duque de Meilleraye, duque de Mayenne, príncipe de Chateau Porcien, conde de Ferrete, de Belfort, de Thann y de Rosemont, barón de Altkirch, señor de Ivenheim, marqués de Chilly, conde de Lonjumeau, barón de Massy, marqués de Guiscard, etc.

Era además grande de España de primera clase y baillío gran cruz de la orden de Malta con tratamiento de alteza.

A todos estos títulos corresponde la soberanía de un principado que tiene poco más de veintinueve kilómetros y medio cuadrados, una población total de 13.304 habitantes, un ejército de 70 soldados, cinco oficiales y siete sargentos, y un cuerpo de carabineros y gendarmes de 44 individuos.

Para gobernar el principado hay un gobernador general, un secretario de Estado, un director de policía y un Consejo de Estado.

Aunque el príncipe que acaba de morir era viudo, existía, para el esplendor de palacio, una dama de honor.

El príncipe Carlos III había nacido el 18 de Diciembre de 1818; sucedió á su padre el príncipe Florestán I en 1856; diez años antes había casado con la princesa Antonia Chislaine, condesa de Medore, y enviudó en el año 1864.

Hereda el Trono del principado el príncipe Alberto Honorato Carlos, hijo único de Carlos III, capitán de fragata de la marina española, casado en 1869 con la princesa María Victoria, hija del duque de Hamilton; y cuyo matrimonio—del que existe un hijo—fué anulado por el Vaticano y por el difunto príncipe en 1880.

El acto más importante del reinado de Carlos III es el decreto que dictó en Mónaco el 8 de Febrero de 1869, y que dice así:

«Artículo 1.º Desde esta fecha se su primen en nuestro principado la contribución territorial, la contribución personal y mobiliaria y el impuesto de patentes.

Art. 2.º Quedan condonadas las sumas que se deban por atrasos de los expresados impuestos.»

De las mesas de juego que funcionan en el principado salen sobrados recursos para cubrir todos los gastos del presupuesto.

El soberano de Mónaco tenía tres residencias: una en el principado, otra en París y otra en el castillo de Marchais, donde pasaba largas temporadas desde que tenía casi totalmente perdida la vista, y donde ha muerto.

Gacetilla

Galantemente invitados por el Exmo. señor D. Joaquin Rodriguez de Rivera hemos tenido la satisfacción de admirar un cuadro al oleo que representa los retratos de nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII y de su Madre la Reina Regente, que dicha celosa Autoridad ha adquirido en la Corte para adornar con él el salón de recepciones del Palacio de nuestros Gobernadores militares.

Dichos retratos de tamaño natural son debidos al correcto pincel de la Srta. Doña Inés Flores hija de los Sres. Marqueses de Casa Flores. Aunque incompetentes en pintura, nos ha llamado desde luego la atención el exacto parecido de nuestro Monarca así como la propiedad en la reproducción del traje y la belleza del colorido.

En el de S. M. la Reina están perfectamente reproducidos todos los rasgos de su simpática fisonomía y dibujados con toda verdad tanto las alhajas como el traje que

viste, distinguiéndose también por la belleza del colorido.

En suma, consideramos esta adquisición hecha por el Sr. Rodriguez de Rivera, muy digna de aplauso, y que honrará el salón de recepciones no solo por lo que en si representa sino como obra de verdadero mérito.

En la tarde de ayer fondeó en Cala-Tau-lera de este puerto y amarró en el muelle de la fortaleza de Isabel II, el vapor español «Santa Rosa», de la matrícula de Gijón y de cuyo punto procede, al objeto de descargar para el servicio del indicado castillo, 8 cañones, 8 cureñas, 8 marcos altos de giro central, 16 juegos delanteros, trasero y marco, 48 carriles curvos, 560 proyectiles, 2 tinajas de combate y 34 cajas diferentes con accesorios.

En algunos puntos de esta isla se ha dado ya principio á la vendimia, no siendo en general tan abundante la cosecha este año como en los anteriores; pero en cambio los caldos prometen ser de mejor calidad, pues según noticias, los mostos acusan dos ó tres grados más de fuerza que los del año último.

Noticias de conducto autorizado nos permiten asegurar que carecen absoluto de fundamento, los rumores circulados respecto á la situación del Banco de Ciudadela, que tanta alarma han producido entre los tenedores de obligaciones y recibos de dicha sociedad; pues sabemos que el referido Banco funciona con toda regularidad, y que se encuentra en estado tan próspero, que sus acciones se cotizan con una prima considerable.

Por este motivo esperamos que desvanecida la impresión del primer momento, renacerá la confianza y circularán de nuevo sin tropiezo en esta ciudad, las obligaciones de 25 pesetas y los recibos de calderilla del expresado Establecimiento de crédito.

A las cinco de esta tarde, los facultativos Sres. Colorado y Ferrer, han practicado la autopsia al cadáver de la niña que pereció ahogada en la tarde de ayer.

El vapor «Puerto Mahon» emprenderá su viaje directo á Barcelona el miércoles próximo, en vez de hacerlo el lunes como se había anunciado.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo, se encuentra el farmacéutico D. Napoleon Batalla, que viene á regentar la farmacia que los drogueros de esta ciudad van á establecer en la calle Nueva.

El vapor «Rivera», que como dijimos ayer, había salido de Liverpool para algunos puntos de España, es esperado en este puerto del 24 al 25 del actual.

Al dueño del perro de Terranova que fué ayer aprehendido y puesto en libertad en la plaza de la Constitución, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, le ha sido impuesta la multa de 5 pesetas.

La vista en juicio oral y público de la querrela que el Director de este periódico sigue contra el Director de «El Liberal», se celebrará el día 25 del próximo Octubre, en vez del día 23 como se había anunciado.

El paseo de Isabel II se vió anoche bastante concurrido, habiendo ejecutado la música de Mindanao escogidas piezas con la precisión que acostumbra, llamando especialmente la atención del público la apertura de «Raimon» y la fantasía sobre motivos de la «Africana», en cuya ejecu-

cion el jóven y aventajado Director, dió una prueba más de los conocimientos nada comunes que posee en el difícil arte de la música.

Dicen de Zaragoza, que es tal la depreciación de la propiedad, así urbana como rústica, que no hace mucho tiempo una casa tasada en 1.000 duros ha sido vendida en 40.

Un vecino de aquella localidad ha adquirido también, por la ínfima cantidad de 11 pesetas, una casa valuada en 1.000 reales.

Pues esto son tortas y pan pintado con lo que años atrás sucedió en Reus.

Un propietario cedía de balde una casa que poseía, y nadie la quiso porque rentaba menos de lo que pagaba de contribución.

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, del día 14, se ha publicado la propuesta de ascensos del presente mes.

Según dicha propuesta, que es ordinaria, ascienden al empleo superior inmediato seis tenientes coroneles, ocho comandantes, trece capitanes, diez y seis tenientes y seis alféreces de la escala activa del arma de infantería; dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes del arma de artillería; un teniente coronel, un comandante y dos capitanes en el cuerpo de ingenieros; un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y un teniente en el instituto de la Guardia civil; un comisario de guerra de primera clase, otro de segunda, un oficial primero, dos segundos y un tercero en el cuerpo administrativo del ejército; un médico segundo, un subinspector de segunda clase, un farmacéutico mayor y un primero en el cuerpo de sanidad militar; un segundo profesor veterinario y un tercero en el cuerpo de veterinaria militar; un comandante, un capitán, dos tenientes y dos alféreces de la escala de reserva del arma de infantería; un alférez de la de caballería; dos tenientes del cuerpo de inválidos.

La propuesta ordinaria del arma de caballería no se ha publicado, y por la extraordinaria ascienden un teniente y un alférez

«La Gaceta» ha publicado una Real orden generalizándola á todos los casos análogos, sobre reclamaciones contra la imposición de recargos y apremios. En ella se dispone que los contribuyentes se clasifiquen en dos grupos: primero, contribuyentes por contribuciones ó impuestos cuyo repartimiento se hace por periodos fijos y mediante recibos talonarios; y segundo, contribuyentes cuyos adeudos se hagan constar por medio de certificación. Los contribuyentes del primer grupo pagarán los recargos que marca el art. 11 de la instrucción de Mayo de 1888. Los del segundo pagarán, además del procedimiento y de la remuneración á los agentes, las dietas que señala la escala siguiente: cuando el débito no exceda de 2.500 pesetas, cuatro pesetas; cuando no exceda de 5.000 pesetas, seis pesetas, y cuando pase de 5.000 pesetas, ocho pesetas.

Ha motivado esta resolución un expediente de reclamación por el procedimiento observado con motivo del aforo de algunas existencias de alcohol pertenecientes á una casa de comercio de Vigo.

Una Real orden del Ministerio de la Guerra, dispone que, siempre que se concedan á los militares y familias, pasajes por cuenta del Estado por vías férreas y marítimas, se cite en la columna de obser-

vaciones de la hoja de embarque, la relación de parentesco que con el cabeza de familia tengan las personas comprendidas en ella, á fin de que los jefes de estación no opongan dificultades.

Nótase mucha escasez de piezas de plata de cincuenta céntimos. De ahí resulta que el que ha de pagar diez ó veinte céntimos y tiene que entregar una peseta, ha de recibir toda la vuelta en moneda de bronce, lo cual produce muchas veces no poca incomodidad. Por quien corresponda se debería procurar que cesase esta falta de que se queja todo el mundo, acuñándose monedas de cincuenta céntimos, ya que se han retirado las borrosas que se hallaban en circulación. Falto de monedas de oro, que ya desconfiamos volver á ver en el mercado, faltos de monedas de plata fraccionaria, escaseando además las pesetas, en breve todo nuestro sistema monetario quedará reducido á los duros y á la moneda decimal de cobre.

El popular diario madrileño «El Liberal», dedica á *La Ilustración Española y Americana* el siguiente artículo, que nos complacemos en reproducir, haciendo nuestros los merecidos elogios y felicitaciones que en él se tributan á esa importante Revista, que, para honra de España y orgullo de los países donde se rinde culto á la hermosa lengua de Cervantes, fundó hace veinte años el inolvidable gaditano Abelardo de Carlos.

«Prosigue nuestro estimado colega *La Ilustración Española y Americana* su brillante campaña con motivo de la Exposición Universal de París, con un éxito que se acentúa á la aparición de cada número. En todos los Círculos óyense unánimes elogios de esta publicación, honra de la tipografía española, pues comparándola, con otras similares del extranjero y hasta con las especiales que en la capital de Francia se han creado con ocasión del gran Certamen internacional, resulta que ninguna otra revista ilustrada da á sus lectores una crónica tan completa, perfecta y detallada como la de *La Ilustración Española y Americana*, ni que haya reproducido gráficamente tantos y tan interesantes aspectos de la maravillosa Exposición de 1889. Esto es de tal evidencia, que la mayor parte de los grabados originales, debidos á los colaboradores artísticos de *La Ilustración*, son reproducidos después por importantísimas revistas de París y otras capitales europeas.

»Las dos láminas en cromotipografía que en concepto de suplemento reparte en su último número (*El barrio egipcio y Visitando la Exposición*), son fidelísimas reproducciones de dos encantadoras acuarelas de *Marchetti*, el artista parisiense á la moda. Son dos joyas artísticas, que los aficionados guardarán cuidadosamente, y que dentro de breve plazo constituirán verdaderas curiosidades difíciles de hallar.

»Por nuestra parte, nos adherimos sinceramente á los generales elogios de que viene siendo objeto nuestro periódico nacional, más buscado y apreciado aun, si cabe, en las naciones de la antigua América española que en España misma.

»Hemos oído, en efecto, que de las Repúblicas hispano-americanas, que tan brillantemente han concurrido á la Exposición Universal, son tan importantes los pedidos de suscripciones que se dirigen á *La Ilustración*, que su Empresa está haciendo reimprimir á toda prisa la mayor parte de los números del presente año, agotados por los pedidos de Europa.»

Por Real orden del 12 del actual, se ha consignado un crédito de 1500 pesetas con destino al pago de dietas á los Jorados de esta provincia, durante el actual trimestre.

El Sr. García Thompson ha dirigido una circular á los pasajeros inscritos para la peregrinación á Tierra Santa que debía salir de Barcelona el 1.º de Octubre próximo, anunciando que la peregrinación queda aplazada hasta el día 15 de Abril.

Se funda este aplazamiento en no haberse reunido número suficiente de pasajeros, sin duda á causa de haber circulado el rumor de que existía el cólera en la Mesopotamia y aún en Constantinopla.

Se añade en la mencionada circular que pueden inscribirse desde ahora las personas que lo deseen sin depositar garantía de ninguna especie y quedando libres de compromiso si no pudiesen confirmar la orden 30 días antes de la expedición.

Hace poco fué votada en Francia y acaba de ser puesta en vigor, una nueva ley, por la cual el padre ó madre que tengan siete hijos legítimos vivos, no deben satisfacer ninguna contribución personal, ni mobiliaria.

En España sucede al revés.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 20.—1 ternera, 126 kilos, huerto de D. Juan Sancho; 3 corderos, 22, Curnia de baich; 1 vaca, 112, Biniguarda nou; 1 ternera, 123, id.; 1 ternera, 101, Francisco Chequet; 1 cordero, 17, id.; 1 ternero, 125, huerto de Vacarises; 2 corderos, 25, Murella nou; 1 ternero, 90, Pedro Pons Vinent.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 19.—8 n.

Telegrafíame de Cádiz que en Tánger extrañan el carácter pesimista que ha dado la prensa española á los asuntos que se relacionan con el Imperio marroquí.

Es probable que el martes próximo llegue á Tánger el Emperador de Marruecos.

Dícese que los tripulantes del laúd español «Miguel Teresa», serán entregados el sábado á las autoridades españolas; hallándose herido de un tiro de revolver el patron del indicado buque.

Madrid 19.—8:15 n

El Sultan de Marruecos ha hecho pregonar en Tetuan que castigaría con la pena capital á todo aquel que injuriase ó maltratase á los cristianos

El Ministro de Estado, señor Marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado una detenida conferencia con los representantes de Inglaterra y Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Madrid 19.—11 n.

Insístese que la Corte regresará á Madrid antes del próximo Octubre.

Ha regresado el general Martínez

Campos quien ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de la guerra general Chinchilla y con el Ministro de Estado Sr. Marqués de el Vega de Armijo habiendo acordado mantener las medidas preventivas adoptadas en vista del conflicto pendiente con el Imperio Marroquí.

Madrid 20.—2:15 madrug.

Todos los Ministros que se encuentran en la Corte, escepcion hecha del de Estado, han salido á recibir al de Fomento Sr. Conde de Xiquena, reuniéndose después en el despacho del de la Gobernación Sr. Capdepon para cambiarse sus mútuas impresiones respecto á la apreciación de los asuntos pendientes, á la marcha de la política durante el verano y las noticias recibidas ultimamente de San Sebastian.

Madrid 20.—3 madrug.

En el asunto de Marruecos no ocurre novedad particular solo se ha hablado en los círculos políticos de un telegrama que segun dicen, ha enviado al Gobierno el representante español en Tanger, anunciando que tenía pendiente las oportunas reclamaciones y que habia suspendido presentar credenciales hasta tanto que le contestára el gobierno marroquí.

Madrid 20.—8 m.

El ejército del Sultan de Marruecos cuenta con veintidos mil hombres de caballería, de los cuales solo unos mil están bien organizados, reinando en el resto una completa indisciplina. Cuenta además dicho ejército con veinte y dos piezas de artillería mandadas por dos oficiales franceses.

Madrid 20.—10:55 m.

París.—En frente á la candidatura de Mr. Boulanger en el distrito de Montmartre, presentóse la del ex-agente boulangérista Mr. Thieboud, que en la actualidad es enemigo acérrimo del ex-general.

Los amigos de Mr. Thieboud reunieron anoche en el circo Fernando, á cuyo acto asistieron también los amigos del ex-general, promoviendo entre amigos y adversarios un gran escándalo, y dando desafortunados gritos los boulangéristas se posesionaron de la presidencia.

La policía tuvo que disolver la reunión deteniendo á varios de los alborotadores.

Alayor 20.—2:30 t.

A las once de esta mañana se ha declarado un incendio en la plaza de San Francisco que ha sido pronto extinguido gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y particulares.

CÁMBIOS

Sobre Lóndres 26:00 d. 26:30 p.
Sobre París 8 d/v. 4:10
Id. Marsella « 4:10

COTIZACIONES

Barcelona 19.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	75'91
4 por ciento Exterior.	77'42
4 por ciento amortizable.	90'00
B. H. de Cuba id.	106'87
B. H. Colonial.	64'15
F. C. de Barna á Francia	63'70
Id. del Norte de España.	86'85
Orenses.	18'75
Acciones Almansa.	114'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	38'25
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	24 rs. vn. paga alcista.
Madrid 19.	
4 p.00 Interior.	75'95
4 p.00 amortizable	89'90
Billts. Hipos. de Cuba.	107'05

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DÍA 20 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	762'0	760'1
Termóm. seco.	24'5	26'4
Id. húmedo.	21'2	20'8
Dirección del viento.	SO	SO
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	27'9	
Id. máx. al sol.	34'3	
Id. mínima.	17'9	
Veloc. del viento en las		
últimas 24 hs. en Km.	14'8	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporación en id.	9'5	
Ascenso del boróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	2'1	

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Eustaquio y compañeros mártires.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.
 Mañana sábado, en la parroquia de San Francisco de Asis, solemnes Completas al anochecer en preparacion á la fiesta de la milagrosa Impresion de las Llagas del Patriarca S. Francisco. Domingo misa y co-

munion general para los Hermanos Terciarios.

En la del Carmen, Salve solemne despues del S. Rosario, como todos los sábados, á intencion de una piadosa Señora.

Santo de mañana

San Mateo apóstol y evangelista

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Alicante vapor «Santa Rosa» cap. don José Sateira con 17 trips. y pertrechos de guerras.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 Setiembre de 1889.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.252 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 2.500	25.000
15 de 2.000	30.000
921 de 300	276.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700

2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1252 569.400

Mahon 11 Setiembre de 1889.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Participa esta sociedad á sus clientes que admite en toda clase de operaciones las obligaciones del Banco de Ciudadela y los recibos de calderilla del mismo establecimiento.

Mahon 20 de Setiembre 1889.—Gonaions, Carreras y C.ª

Pianinos

Nuevos y usados para alquilar ó vender á precios sumamente módicos. Se encontrarán en la Casa Calle Alosa III, n.º 4

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHOMESA DE VAPORES

Directamente para Barcelona

Saldrá de este puerto el miércoles 25 del actual á las 4 de la tarde el acreditado vapor-correo

Puerto-Mahon

al mando del capitán D. Francisco Cardona admitiendo carga á flete, que deberá quedar despachada á las 12 del mismo dia, y pasajeros hasta última hora, á los mismos precios tarifados por la Empresa en los viajes ordinarios.

Esta expedición será única directa á Barcelona. Se despacha en el escritorio de la Administracion de la Sociedad, Intanta 26.

Mahon 17 Setiembre 1889. El Administrador Gerente.—Juan Taltavull.

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se admite el papel calderilla del Banco de Ciudadela en cambio de género.

ARRAVAL, 50

BARATURA

En la tienda de la calle de las Moreras núm 5 se venden:
 Garbanzos á 0'45 céntimos de peseta el kilo.
 Tocino á 1'25 peseta kilo.
 Patatas á 0'10 " " "
 Patatas á 1 peseta arroba.
 Aceite á 1 peseta litro.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de las Novias núm 8 con puerta accesoria á la calle llamada Barranch fosch, y forma esquina con la calle del Rayo. Para informes en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad núm. 19.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

ATENCIÓN!...

En la tienda de ropas de don José Sicre, calle de la Arravaleta, se admite en pago del género que compran, toda clase de papel moneda del Banco de Ciudadela.



ANTI-NEURÁLGICO

POR J. PRAT FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Basta friccionar la parte dolorida con unas gotas de este líquido para calmar los dolores mas agudos.

Para calmar instantáneamente el dolor de muelas se pone una bolita empapada en contacto con la muela dolorida ó bien introduciéndola al oido, ó simplemente dando una friccion sobre la mejilla correspondiente.

UNA peseta frasco.

QUITA CALLOS

POR J. PRAT

Remedio seguro é inofensivo para estirpar los callos de los pies

Se empapa la callosidad con las barbas de una pluma ó un pincelito dos veces al dia y á los tres ó cuatro dias saltan con la uña ó lavando los pies. 0'50 peseta frasco.

FARMACIA DE J. PRAT

Arraval 12.—Mahon

TINTA NEGRA

para escribir: en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro

Tambien se vende suelta á precios módicos, en la Imprenta de Miguel Parpal, calle del Bastion n.º 39.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 1 de la calle del Bastion. Para informes calle de Isabel II núm. 5.

NODRIZA

Una que desea colocacion Dirijirse calle de S. Estevan núm. 4 (S. Luis)

MUEBLES USADOS

Se venden en la calle de las Moreras, 28,

SE NECESITA

un aprendiz de encuadernador en la calle de Hannover núm. 9.

IMPORTANTE

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace, del tan indispensable medicamento tónico, reconstituyente

Solucion Hernandezina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruín idea del lucro ó desacreditarlo engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profeso que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Vallis en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva.

Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curacion radical á los ocho días de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

Sulfato de quinina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quinina marca Pelletier, la más pura, legitima y antigua que hay. El precio del boté 5 pesetas 50 céntimos.

Farmacia de Hernandez, Alayor